

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**16175** *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, de la Dirección del Servicio Jurídico del Estado, por la que se corrige error en la de 12 de julio de 1999, por la que se aprobaban las listas de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Orden de 20 de mayo de 1999, así como se convocaba para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.*

Observado error en el texto de la Resolución de esta Dirección, del 12 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se aprobaban las listas de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Orden de 20 de mayo de 1999, así como se convocaba para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, procede corregirlo en los siguientes términos:

En el último párrafo del apartado primero de la citada Resolución de 12 de julio de 1999: donde dice: «De no presentarse recurso, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso contencioso-administrativo si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios», debe decir: «De no presentarse recurso, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso de reposición previo al contencioso-administrativo si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios».

Madrid, 19 de julio de 1999.—El Director general, P. S. (Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto), el Subdirector general de los Servicios Consultivos, José Luis Llorente Bragulat.

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**16176** *RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1999, de la Subsecretaría, por la que se publica la lista provisional de aspirantes excluidos, se aprueba la de admitidos y se cita a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Secciones Archivos y Bibliotecas), por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, con destino en el Ministerio de la Presidencia.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base quinta de la Orden de 16 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Secciones Archivos y Bibliotecas), por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, con destino en el Ministerio de la Presidencia,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en la Oficina de Información de los Servicios Centrales del Ministerio de Educación y de Cultura (Alcalá, 36, Madrid), en el Ministerio de la Presidencia (edificio de servicios, complejo Moncloa) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (María de Molina, número 50, Madrid).

Segundo.—Publicar la lista provisional de excluidos a las pruebas, que figura como anexo a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, para poder subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los lugares indicados en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de primer ejercicio el día 4 de octubre de 1999, a las nueve treinta horas, en el salón de actos del Archivo Histórico Nacional (Serrano, 115, Madrid).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite, de forma fehaciente, su personalidad.

Madrid, 1 de julio de 1999.—La Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

#### ANEXO

**Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Secciones Archivos y Bibliotecas), por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, con destino en el Ministerio de la Presidencia, convocadas por Orden de 16 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo)**

Documento nacional de identidad número: 9.772.808. Apellidos y nombre: Tagarro García, Ana. Causa de exclusión: No cumplir los requisitos exigidos en la base 3.1.6 de la convocatoria.

**16177** *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se modifica la relación de seleccionados para el intercambio de Maestros del programa hispano-francés «Experimento controlado para la enseñanza precoz de las lenguas vivas».*

Por Resolución de esta Secretaría General Técnica, de 9 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 24), se hacía pública la relación de candidatos seleccionados, en virtud de la convocatoria de 28 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1999), para el intercambio de Maestros del programa hispano-francés «Experimento controlado para la enseñanza precoz de las lenguas vivas», en Francia, durante el curso 1999-2000. En dicha relación se incluía a doña María del Carmen Rubio Moreno, como candidata primera de la provincia de Murcia.